CONVOCATORIA A VEEDORES

La suscrita Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable convoca a la ciudadanía en general, para conformar los respectivos Comités de Veeduría Ciudadana, a efectos que desarrollen el respectivo control social sobre la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual.

Lo anterior, en cumplimiento del artículo 66 Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

OBJETO: "EL GIRO DE LOS RECURSOS DE COFINANCIACIÓN PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE PALMAR, SANTANDER - BPIN 2022004680216"

Disponibilidad de Recursos Comprometidos: POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PALMAR: DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($220.000.000) según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23-00048 de fecha 31 de Enero de 2023 expedido por la tesorería Municipal y **POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**: DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($2.215.780.770,47), que serán provenientes de la asignación para la inversión regional de departamentos del Sistema General de Regalías SGR.

Para mayor información, pueden acercarse a la oficina de la secretaria de Vivienda y Hábitat Sustentable de la Gobernación de Santander, Calle 48 No. 27A-34 de la ciudad de Bucaramanga, o comunicarse al teléfono 6432603 *y/o* correo institucional vivienda@santander.gov.co

ALEX SAMUEL PERALTA SAAVEDRA
Secretario de Vivienda y Hábitat Sustentable.

CONSTANCIA DE FIJACION

Siendo las ocho (8.00) horas del día 16 de FEB de 2023, se fija el presente aviso en la cartelera principal de la Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable, ubicada en la Calle 48 No. 27a-48 Ed. Idesan 4 Piso

Proyectó Aspectos Jurídicos: IVÁN MAURICIO MADROÑERO – ABOGADO CPS/SVHS

Reviso Aspectos Jurídicos: RAMIRO JAVIER ARIZA ALMAZAR – DIRECTOR TECNICO/ SCHS